

Convocatoria para el acceso a ocho plazas del empleo de comisario o comisaria de la Policía Foral de Navarra, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos

(Aprobada por Resolución 552/2024, de 14 de febrero, del director general de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra Nº51, de 11 de marzo de 2024)

ACTO DE ELECCIÓN DE PLAZAS

Finalizadas las pruebas, valorados los méritos y publicada la relación de personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, se convoca a todos ellos al acto de elección de plaza que se celebrará en **la Sala Multiusos del edificio José Luis Prieto de la comisaría central de Policía Foral, Carretera de Sarriguren 1A, de Pamplona/Iruña, a las 10:00, del próximo día 14 de febrero.**

La relación de vacantes, todas ellas adscritas a la zona mixta y a la Dirección General de Interior, a las que las personas aspirantes citadas podrán optar de acuerdo con lo establecido en la base 8 de la convocatoria son las siguientes:

Nº PLAZA
5617
5619
5936
11275
11276
11277
11278
11279

La relación de aspirantes citados al acto de elección ordenados de mayor a menor puntuación y con indicación del número de plazas a elegir de conformidad con lo establecido en la base primera de la convocatoria, pertenecen todos ellos al turno de promoción interna para personal de Policía Foral, al no haberse presentado ningún aspirante al turno de promoción abierta. Por lo tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.3 de la convocatoria, las plazas del turno de promoción abierta que no se cubren, se acumulan al turno de promoción interna, siendo los aspirantes los siguientes:

ORDEN DE ELECCIÓN	CÓDIGO
1	W9Ñ
2	A5Z
3	B6S
4	L8M
5	V4E

6	Y7D
7	T7G
8	D1F

- En el acto de elección deberá elegirse plaza indicando el número de la misma.
- Si alguno de los aspirantes no puede acudir al acto de elección puede hacerlo a través de representante, para ello se va a publicar en la ficha de la convocatoria un modelo de representación que deberá acompañarse de copia del DNI del representado.

En Pamplona, a 6 de febrero de 2025

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE
RECURSOS HUMANOS DE INTERIOR